

# Informe de Actividades Junio 2021

Chiquimula 29 de junio de 2021

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-102-2021-029
2. Nombre: Silvia María Arrué Chacón
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en participación Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) con presencia de Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales donde se socializan los temas importantes, entre los actores locales propuesto para identificar, analizar y discutir y proponer intervenciones sobre la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en que se encuentra las familias más vulnerables.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en participación en la entrega de alimentos Donados por la Fundación Castillo Córdova a niños con DA en el Municipio de Chiquimula en la cual se hizo entrega (frijol, aceite, una bolsa especial para niños con DA, leche e incaparina).</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en entrega de NUTRI Niños Alimento Complementario Fortificado, proporcionar el Alimento Complementario Fortificado (ACF) Nutri Niños a la niñez de 6 a 23 meses de edad en las aldeas de cobertura de los puestos de Salud del municipio de Chiquimula, con el objetivo de contribuir a su buen desarrollo nutricional.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en el seguimiento de la realización de monitoreo de la SALA SITUACIONAL en SAN, en las comunidades El Sauce, Sillon Arriba.</li></ul>


5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y realización de MODA en el Municipio de Chiquimula a niños con Desnutrición Aguda reportados por área de Salud Pública en la semana actual correspondiente al mes reportado en curso, en compañía del personal del MSPAS en las comunidades, siendo ellos los responsables directos del peso y talla en los niños menores de cinco años.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en realización de bitácoras de actividades semanales, así como también en comisión y demás requerimientos en apoyo a la Delegación Departamental en Chiquimula.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo con participación en reunión convocada por la Delegación Departamental para socializara temas importantes que corresponda técnico y administrativo, además brindar acompañamiento a cada uno de los monitores en sus funciones municipales.</li> </ul>


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2705/22506 2001

f)   
 Ing. Norman Leonel Sigüí Fajardo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   


f)   
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-

# Informe Final de Actividades

Chiquimula 29 de junio de 2021

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 de Enero al 30 de Junio de 2021, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-102-2021-029
2. Nombre: Silvia María Arrué Chacón
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

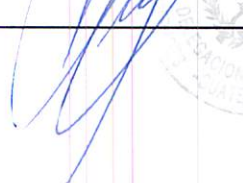

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó y se participó en 4 reuniones ordinarias de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) correspondiente a los meses de febrero, marzo, abril y mayo, socializando los temas relevantes como la aprobación Informe situacional del estado del COVID-19.</li><li>• Se apoyó en la actualización de los nuevos listados de personas que están elaborando del alimento que no se pudo entregar en el mes de diciembre del año 2020 por parte del MIDES, al Ministerio de Desarrollo Social en entrega de asistencia alimentaria a 686 familias afectadas por la Pandemia COVID-19 quienes fueron seleccionados por el COE municipal de Chiquimula.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó y participo en 9 comunidades en recolectar información para el proyecto "Participación Comunitaria Participativa" en las aldeas, Rincón de Santa Bárbara, Tablón de la Nueva Esperanza, Tablón del Ocotol, San Miguel, Puerta del Pinal, Plan de Jocote, Palmarcito, Puerta de la Montaña, Pinalito, para identificar los principales problemas que enfrenta las comunidades y las oportunidades, las posibles soluciones y las prioridades dentro de la comunidad, en coordinación con el Ingeniero Hugo Rodríguez del programa PMA.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la actualización de diagnóstico en SAN, del municipio de Chiquimula, en los temas de datos de labores de algunas instituciones de Salud, Educación, Conalfa y Maga del año 2020.</li><li>• Se apoyó y se participo en entrega de NutriNiños Alimento Complementario Fortificado, mejorar la disponibilidad y acceso del alimento complementario para la niñez de 6 a 23 meses de edad, incrementar la promoción ACF a nivel local.</li></ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó y se realizó el seguimiento del monitoreo de SALA SITUACIONAL Municipal en las comunidades seleccionadas por COMUSAN, ya que el monitoreo se realiza un mes retrasado por el tipo de preguntas realizadas en dicha boleta.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó y realizo visitas domiciliarias de MODA a niños con DA reportados por el Área de Salud Pública desde de la semana No.1 hasta la No.21, este proceso se realizó en todas las comunidades de Chiquimula, en compañía de personeros del Centro de Salud del municipio, siendo los responsables del peso y talla en niños menores de 5 años.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó para realizar informes trisemestrales de actividades, gestiones y acciones que se acaba durante el semestre, esto para enriquecer el sistema de información de la Delegación Departamental.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó y participo en Reunión con equipo de SESAN Delegación Chiquimula donde se socializaron temas importantes a nivel técnico, administrativo y de reforzamiento a cada uno de los monitores en sus funciones municipales basándose en sus TR para los cuales fueron contratados, entre las acciones más relevantes este aporte de datos de MODA y NutriNiños.</li> </ul>


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2705 22506 2001

f)  

f)   
 Ing. Norman Leonel Siguf Fajardo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-